FIDUCIARIA POPULAR, S.A. AV. ABRAHAM LINCOLN NO.1057, TORRE LINCOLN MIL57, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA TEL:: 809-544-5394 809-544-5067 www.fiduciariapopular.do RNC: 1-30-95410-2



## FIDUCIARIA POPULAR

30 de noviembre de 2017

Señor **Gabriel Castro** Superintendente de Valores SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Ave. César Nicolás Penson No. 66 Sector Gascue Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional República Dominicana

Atención: División de Autorización, Dirección de Oferta Pública.

Referencia: Hecho Relevante - Comunicación recibida Cole, S.R.L./Banesco Seguros

Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario FPM No. 02-FP

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle cordialmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores. No. 19-00 contenido en el Decreto No. 664-12; FIDUCIARIA POPULAR, S. A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVSF-001, tiene a bien informarle que en fecha 29 de noviembre del 2017, recibió una comunicación de Cole, S.R.L., administrador de los activos del FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIO FPM NO. 02-FP, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) con el número SIVFOP-002, en la que comunica que el inquilino BANESCO SEGUROS ha expresado su solicitud de buscar un nuevo inquilino para el segundo piso del Edificio Federico Pagés More.

Esta decisión no impactará de manera negativa al Fideicomiso ya que hasta tanto se gestione un nuevo inquilino, BANESCO SEGUROS seguirá honrando en su totalidad el pago del precio del alguiler del espacio anteriormente indicado de acuerdo a los términos del contrato vigente.

Agradecemos la colaboración y apertura que siempre nos ha mostrado.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

Andrés Ignacio Rivas

130-954 Gerente General y Representante Legal

FIDUCIARIA POPULAR, S. A.

Anexo: Copia de la Comunicación remitida por Cole, S. R. L. a Fiduciaria Popular, S. A.